

LOS CHETOS NO SON GRACIOSOS

HUMOR Y MEDIATIZACIÓN DE LA POLÍTICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Rich People Isn't Funny. Humor and Mediatization of
Politics in Times of Pandemic

María Agustina Ahibe

Universidad de Buenos Aires (Argentina)
<https://orcid.org/0009-0000-1177-5483>

Melisa Salvitti

Universidad de Buenos Aires (Argentina)
<https://orcid.org/0009-0006-3569-4390>

El 18 de abril de 2021 la cuenta de Twitter de la agencia de viajes TurismoCity publicó la consigna «Empieza con V y les gusta a todos». El *tweet* contó con la participación de empresas privadas, actores públicos internacionales como la Embajada de Japón en Paraguay y usuarios independientes. No obstante, la intervención de la cuenta oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires generó controversia entre los usuarios, que aventuraron como respuesta: «Volver mañana a las aulas». En un contexto de tensión política ante las medidas asumidas por el Gobierno de la nación para afrontar la crisis epidemiológica a raíz de la enfermedad covid-19, este intercambio nos lleva a preguntarnos por la relación entre las prácticas políticas y la producción y circulación de discursos en el marco de la sociedad contemporánea hipermediatizada. El análisis de este caso abre la posibilidad de identificar nuevas tendencias en el proceso de mediatización de la política que parten de la circulación de discursos acerca del covid-19, más aún en el contexto actual de crisis sanitaria donde la circulación *off-line* está restringida y se ve amplificado el ensanchamiento del espacio público *on-line*.

On April 18, 2021, the travel agency TurismoCity's Twitter account tweeted: "It starts with a V and everyone likes it". Private companies, international public actors such as the Embassy of Japan in Paraguay and independent users participated in the game. However, the official account of the government of the City of Buenos Aires's intervention generated controversy among users, venturing in response: "Return to the classrooms tomorrow." In a context of political tension after the decisions taken by the national Government to face the epidemiological crisis as a result of the covid-19 disease, this exchange leads us to wonder about the relationship between political practices and production and circulation of speeches within the framework of contemporary hypermediatized society. The analysis of this case opens the possibility of identifying new trends in the policy mediatization process that stem from the circulation of discourses about covid-19, even more so in the current context of health crisis where offline circulation is restricted and the expansion of the online public space is amplified.

Palabras clave

Discurso político, mediatización, *ethos*, humor, ironía, Twitter, covid-19

Keywords

Political speech, mediatization, *ethos*, humor, irony, Twitter, covid-19

Cómo citar este artículo: Ahibe, M. A. y Salvitti M. (2024). Los chetos no son graciosos. Humor y mediatización de la política en tiempos de pandemia. *TSN. Revista de Estudios Internacionales*, (16), 47-59. <https://doi.org/10.24310/transatlantic-studies-network.16.2024.20197>. Financiación: este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Introducción

La pandemia por la enfermedad covid-19 trajo aparejados efectos que al día de hoy no terminamos de develar. Entre ellos, el ensanchamiento del espacio público a través del sistema basado en Internet se vio potenciado como consecuencia de la reducción de circulación e intercambio en el espacio *off-line*. De esta forma, también tomaron más fuerza y visibilidad algunas características de la sociedad hipermediatizada actual, como la aparición de nuevos actores, de nuevas prácticas y, por ende, de nuevas formas de construcción y disputa de sentido. El espacio de la política contemporánea se vio afectado de forma ineludible por este fenómeno. Así, las estrategias basadas en los nuevos medios de comunicación (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok y diversas plataformas de *streaming*, por nombrar algunos) se volvieron no solo posibles, sino necesarias para la difusión de información y el intercambio entre actores.

En este marco, el objetivo que guía nuestra investigación es analizar e indagar las formas de construcción o disputa del sentido que se dan a partir de la inserción del discurso político en la red social Twitter. Esto nos permitirá identificar nuevas tendencias en el proceso de mediatización de la política que parten de la circulación de discursos acerca de la covid-19.

Para ello, analizaremos el caso específico de un *tweet* del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que tuvo como contexto político la disputa entre el Gobierno nacional y el Gobierno porteño por el regreso a las clases presenciales en una situación epidemiológica de aumento de casos de covid-19 en la región. El 18 de abril de 2021 la cuenta de Twitter de la agencia de viajes TurismoCity (@TurismoCity) publicó un *tweet* con la consigna «Empieza con V y les gusta a todos». Las respuestas al *tweet* generaron un hilo que contó con la participación de actores privados desde sus cuentas oficiales (@CheNetflix, @Maizena_AR), actores públicos internacionales, como la Embajada de Japón en Paraguay (@Japon_Paraguay), y usuarios independientes. No obstante, el *tweet* emitido por la cuenta oficial del Gobierno de la Ciudad (@GCBA) generó controversia entre los usuarios, que aventuraron como respuesta: «Volver mañana a las aulas».

Esta intervención abre interrogantes en torno a nuevas formas de mediatización de la política. Especialmente, nos preguntamos —a partir de la construcción del *ethos* del partido Juntos por el Cambio, gobernante en la Ciudad de Buenos Aires— por la inscripción del discurso político de las derechas en las redes sociales: ¿qué papel juegan el uso de la ironía y sus efectos humorísticos? ¿Cómo se relaciona esta intervención con la imagen de sí mismo propuesta por el Gobierno porteño? ¿Cómo fue recibida esta respuesta en relación a su enunciador y su temática?

¿El efecto risible de la ironía persiste o encuentra sus límites? En otras palabras: ¿cualquier usuario puede hacer humor sobre cualquier tema?

Como hipótesis inicial, consideramos que el Gobierno de la Ciudad realizó una intervención lúdica del orden del humor, utilizando la ironía, para abordar una cuestión que está saturada de sentido desde el discurso serio. Sin embargo, el efecto risible se vio truncado, ya que hay una serie de condiciones que afectan su recepción.

Para avanzar en la búsqueda de respuestas, tras dar cuenta de las coordenadas teóricas que orientan nuestro análisis, dedicaremos un primer apartado a reponer el contexto epidemiológico y político en Argentina en relación al brote del virus covid-19 y las medidas asumidas para evitar su propagación. A su vez, detallaremos la contienda electoral en que la disputa por la presencialidad se desarrolla, dando cuenta de las principales fuerzas políticas enfrentadas en la región.

Luego, abordaremos la descripción de caso, clasificando respuestas modelo que el *tweet* del @GCBA recibió y relacionando estas intervenciones con las características estructurales de la red social Twitter.

A continuación, pondremos en relación este intercambio con el sistema discursivo que opera en Juntos por el Cambio a partir de las conferencias ofrecidas por el Gobierno de la Ciudad. Comprendiendo la materialidad acotada del *tweet* del @GCBA, incorporamos otros discursos emitidos en el contexto de crisis política en torno a la presencialidad. Así, a partir del abordaje de conferencias ofrecidas por el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y su gabinete, podemos reconstruir una serie de operaciones que contextualizan al *tweet* de @GCBA y lo ubican en una estrategia discursiva específica. Esto nos permitirá analizar la intervención a la luz de los rasgos polémicos del discurso y de los colectivos identitarios a los que se apela.

En cuarto lugar, integraremos lo analizado hasta el momento con el uso de la ironía en tanto que tropo utilizado para generar el efecto risible. De esta forma, abordaremos el caso desde las dimensiones temática, retórica y enunciativa actuando en conjunto. En este punto, la existencia de códigos compartidos de forma colectiva como condición *sine qua non* para el funcionamiento del humor y de la ironía nos permitirá adentrarnos en los efectos y en el alcance de esta intervención. Por último, esbozaremos nuestras reflexiones finales.

Coordenadas teóricas

Nuestro análisis tiene como marco una sociedad contemporánea hipermediatizada (Carlón, 2018).

Estamos frente a un nuevo sistema de mediatización con base en Internet (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, Snapchat, TikTok, entre otras) que está dando lugar a una nueva semiosis –una semiosis contemporánea– y requiere nuevas categorías y propuestas de análisis. Al sistema de los medios de comunicación de masas se le ha sumado el de los nuevos medios y, a pesar de ser diferentes entre sí, ambos sistemas mediáticos se encuentran en permanente relación (relaciones intersistémicas).

Esta nueva era en la que vivimos se caracteriza por la existencia de «nuevos sujetos que generan nuevas prácticas y, con ellas, se están cambiando a sí mismos y a la sociedad» (Carlón, 2014, p. 2). El nuevo ambiente mediático, híbrido y social es consecuencia de ello: por un lado, existen nuevos medios y nuevos sujetos que, ahora, también son productores y resignifican permanentemente los discursos que reciben desde las instituciones o los medios de masas; por otro lado, el sistema de viejos medios se ha transformado y ha cambiado su rol.

Siguiendo las reflexiones de Ana Slimovich (2017), la sociedad hipermediatizada actual está atravesada por la digitalización de la política y, en consecuencia, ha producido un ensanchamiento del espacio público; por primera vez en la historia de la mediatización los discursos de los ciudadanos acceden al espacio público sin intermediarios a través de las redes sociales (y allí conviven con los discursos de los políticos).

El espacio de la política contemporánea está constituido no solo por los medios de comunicación de masas, sino también por los nuevos medios con base en Internet. Hay nuevos enunciadores políticos, nuevos tipos de discursos políticos y nuevas prácticas políticas digitales, ya que «las prácticas políticas se ven influidas así por las nuevas condiciones de la circulación de los discursos» (Slimovich, 2017, p. 13).

Como sostiene Álvaro García Linera (2016), Internet y las redes sociales constituyen un nuevo soporte material de comunicación tan importante como lo fueron otros soportes en el pasado (la imprenta, la radio y la televisión). Por sus características, se trata de medios que son cada vez más universales y que generan nuevas dinámicas de producción, consumo, circulación e intercambio. En ese marco, las redes se convierten en nuevos escenarios de lucha por el sentido común y modifican no solo «la construcción cultural y educativa de las sociedades, sino la forma de hacer política» (2016, p. 1).

En este contexto, es pertinente el análisis del discurso político. Según Verón (1996), abordar el discurso político supone enmarcarse dentro de determinadas instituciones del sistema político democrático como condiciones de producción discursiva. De este modo, el discurso político se

diferencia de otros discursos sociales y su análisis arroja pistas respecto al funcionamiento de esas instituciones que operan como marco. A su vez, debe considerarse que todo discurso forma parte del discurso social, entendiéndolo como un sistema de producción social de sentido y representaciones del mundo que funciona como un mecanismo regulador ante lo aleatorio (Angenot, 2010). En este sentido, nuestro análisis buscará dar cuenta del juego de estrategias que entran en funcionamiento en la producción discursiva y que debe analizarse de forma diacrónica, es decir, en determinado marco temporal considerando las fuerzas sociales con las que el discurso se entrelaza permanentemente.

A la hora de considerar estas estrategias, hemos de reconocer lo que Verón (1996) define como entidades y componentes discursivos. Según el autor, el campo discursivo de lo político implica un «enfrentamiento» entre enunciadores que evidencia la dimensión polémica del discurso político: todo acto de enunciación supone la réplica de un otro negativo y, a su vez, la de un otro positivo. En este sentido, en nuestro análisis reconoceremos la presencia de un prodestinatario como destinatario positivo que se adhiere a los valores del enunciador conformando lo que Verón denomina un «nosotros» identitario. Por otro lado, hemos de destacar la presencia de un contradestinatario como destinatario negativo, cuyas creencias buscan invertirse. Estas figuras discursivas se encuentran asociadas a partir de los componentes del discurso, que son aquellas zonas discursivas que asocian el enunciado con la enunciación. De este modo, el reconocimiento de componentes discursivos, a saber: descriptivo, didáctico, prescriptivo y programático, nos permitirá dar cuenta de la estrategia enunciativa en la que se insertan las entidades discursivas.

En este punto resulta interesante para nuestro análisis incorporar los aportes de Maingueneau (2012) en torno a la noción de *ethos* como una dimensión del acto enunciativo que implica una experiencia sensible, movilizandole afectividades en el destinatario. De este modo, el *ethos* se trata de una manera de decir que es también una manera de ser, una imagen de sí que el enunciador busca construir a partir de la dimensión verbal, visual y musical, articulando el cuerpo y el discurso. Dominique Garand (2016) ha tomado este concepto para definir el *antiethos* como una serie de procedimientos de descalificación y nominación que vuelven a un sujeto el blanco del discurso atacante. De este modo, se construye un antisujeto que puede ser individual, colectivo o genérico, cuya detección en el corpus que nos ocupa enriquecerá nuestros análisis.

Por otro lado, también nos ocupa la cuestión del juego y la ironía en tanto que recurso humorístico.

Para abordar este campo, el análisis de la cultura cómica popular (Bajtín, 1987) nos revela que, desde su origen, el humor tuvo una función crítica y de resistencia de la sociedad, a tal punto que las instituciones de finales del siglo XVI consideraron necesario censurarlo, regularlo y disciplinarlo (Burke, 1978). Hoy, en la era del imperativo de lo cómico (Lipovetsky, 1983), ¿han sido las instituciones capaces de vaciarlo totalmente de sentido? Creemos que no. Tampoco le otorgaremos *per se* un valor revolucionario ni antitotalitario, como aquellas posturas con las que discute Žižek (2001). Pero, si consideramos la cultura un campo de disputas de sentido, los discursos que la componen cobran especial importancia, porque ponen de manifiesto las significaciones en juego. A lo mejor el humor brinda aproximaciones diferenciales y ese factor sirve como herramienta para la reflexión.

Como sostiene Nélida Beatriz Sosa, cualquier investigación sobre humor se enfrenta al obstáculo de la falta de consensos, del «caos terminológico y conceptual» sobre la temática (2007, p. 171). Si bien existen teorías que pueden orientarnos en la materia, el análisis del humor mediatizado requiere ajustes y adaptaciones. Por ello, en relación a los objetivos propuestos por el presente trabajo, partiremos de una noción de humor que se diferencia de lo cómico por la actividad reflexiva que pone en juego.

Siguiendo el razonamiento de Sosa, lo que distingue a uno de otro es la finalidad: «Mientras el humorismo propone una lectura diferente de lo social, impone rupturas, desplazamientos y transgresiones mediante las cuales cuestiona las respuestas habituales, la comicidad solo busca entretener, amenizar, descomprimir, o bien, agredir a blancos específicos» (2007, p. 177). La comicidad, entonces, busca una risa lúdica y, por lo tanto, es un fin en sí misma.

Desde esta perspectiva –y en línea con los aportes de Luigi Pirandello–, podemos sostener que el humorismo realiza una compleja operación crítica, ya que

en el humorismo, la reflexión no se esconde, no permanece invisible, sino que se pone ante la emoción inicial como un juez, la analiza, desapasionadamente, y descompone su imagen. Sin embargo, de este análisis, de esta descomposición, emana otro sentimiento: aquel que podría denominarse el sentimiento de lo contrario. (Pirandello, 1968, p. 124).

Esto quiere decir que el humor no busca únicamente mostrar contradicciones y reírse de ellas, sino que trata de percibir y sentir los elementos de la contradicción para hacerse cargo, con comprensión, de ella.

El análisis de la cultura cómica popular (Bajtín, 1987) nos revela que, desde su origen, el humor tuvo una función crítica y de resistencia de la sociedad

Consideramos, entonces, que el humor incluye una actividad reflexiva (a diferencia de la propuesta de lo cómico) y que lo propio del humor es poner en evidencia desde la risa que «lo hegemónico podrá ser dominante, pero que no lo es nunca de modo absoluto y que la posibilidad de burlarlo está siempre disponible en el ingenio humorístico de cada nueva generación» (Moglia, 2013, p. 12). Esto no significa que las producciones culturales bajo el pensamiento humorístico asuman siempre un signo transgresor. De hecho, como sostiene Moglia, pueden adoptar también un signo de renovación conservadora. Según Tomás Várnagy, el humor puede ser «un arma, una forma de ataque y un medio de defensa» (2016, p. 18). No significa que necesariamente sea así: el humor puede contribuir al orden social como puede ser la expresión de un conflicto.

Uno de los recursos humorísticos más extendidos es la ironía. Cuando hablamos de ironía tendemos a pensar en una práctica discursiva que puede ser interpretada, al menos, de dos maneras: una evidente y otra encubierta. Es un mecanismo semántico por el cual se presentan dos significados para un significante.

Complejizando esta idea, Linda Hutcheon (1992) sostiene que la ironía es un tropo –mecanismo retórico– que excede el campo semántico y comprende dos planos: el semántico y el pragmático. En el plano semántico la ironía se define como una antífrasis, es decir, una señalización de diferencia de significado. Por ende, en ella sí se superponen de forma estructural dos contextos semánticos distintos: lo que se dice y lo que se quiere que se entienda. Este análisis se centra en los elementos del texto y no es situacional. En cambio, la dimensión pragmática tiene que ver con un señalamiento evaluativo, en general peyorativo, que expresa un juicio negativo (Hutcheon, 1992). Aquí sí entra en juego un análisis situacional y relacional con su contextualización. La ironía, entonces, tiene un doble funcionamiento: inversión semántica y evaluación pragmática, contraste y evolución.

En el *Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística argentina*, Susana Gómez (2014) sostiene que, en este

marco, un enunciado requiere de otro enunciado para llevar adelante su comprensión evaluadora. La autora desarrolla:

Así, la ironía viene a cuestionar otros discursos, a jaquear críticamente los valores establecidos y a «poner al revés» el texto citado señalando la contrariedad inherente en él. El reconocimiento feliz de la ironía estaría dado por la captación de esta subversión en los valores que el ironista propone como respuesta a otros enunciados. Por lo tanto, la ironía es generadora de sentido e imparte en el sistema de los discursos sociales una contrastación entre lo dado y lo creado, entre lo dicho y lo factible o pensable. (Gómez, 2014, p. 94).

Gómez (2014) sostiene que en la actualidad la ironía prolifera dentro de la cultura, reemplazando en parte a la dicción de la verdad tanto ante hechos imposibles de abordar como ante hechos que por su excesiva visibilidad ya se han saturado de sentido. En el primero de los casos, el humor ironiza sobre lo no decible y, gracias a ello, lo pone de manifiesto. En el segundo, la ironía se torna necesaria para develar la verdad. En este sentido, se utiliza la ironía para denunciar contradicciones, emitir juicios u otorgar nuevas perspectivas sobre hechos inabarcables desde un discurso serio o hechos muy saturados de sentido (o incluso, lugares comunes). De esta forma, el humor y, en particular, la ironía se vuelven un recurso fundamental en los discursos que circulan para develar la verdad, poner en cuestión sentidos cristalizados o simplemente abordar temas que no pueden ser abordados desde un discurso serio o no-irónico.

Otro recurso humorístico que es pertinente para el presente trabajo es el juego de palabras. Según Florencia Ortiz, los juegos de palabras remiten a «un conjunto de formas y usos del lenguaje verbal, cuyos procedimientos involucran distintos planos de la lengua: fonológico, semántico, sintáctico, morfosintáctico y fonético» (2014, p. 99). Cuando nos referimos a juegos de palabras humorísticos, están involucrados simultáneamente dos sistemas: por un lado, las normas de la lengua como sistema lingüístico; por el otro, las convenciones sociales o, en otras palabras, la relación entre el lenguaje y la realidad. De esta manera, el efecto humorístico está

directamente relacionado con la capacidad de muchos de ellos [los hablantes] de «reciclar» el lenguaje, de renovar o dar una vuelta de tuerca a las expresiones más familiares y comunes de nuestro idioma. En tanto reasociaciones del material previo, apelan a frases hechas, a saberes conocidos por los oyentes o lectores y orientan su nueva significación hacia algún sentido no previsto. Como en un juego

de billar, en el que las bolas se chocan entre sí y se disparan hacia direcciones previsibles y no previsibles al mismo tiempo. (Ortiz, 2014, p. 100).

Todos los juegos de palabras nos obligan a apartarnos del sentido común, lineal o consensuado, de lo que esperamos del texto. Nos enfrentan a significados nuevos que pueden ser descubiertos.

Contexto

En diciembre de 2019, el primer caso de síndrome respiratorio a causa de un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) fue registrado en la ciudad de Wuhan, en China. Tras su propagación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) resolvió declarar la situación de pandemia el 11 de marzo del 2020 a través de un comunicado que contemplaba medidas restrictivas de prevención para ser adoptadas por las naciones.

En nuestro país, el 12 de marzo de ese mismo año se publicó, a través del *Boletín Oficial*, el primer decreto de necesidad de urgencia (DNU) en referencia a la enfermedad covid-19, a través del cual se declaraba la situación de emergencia sanitaria (Resolución 108/2020). El 20 de marzo, se publicó la medida de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), que tenía por fin evitar la propagación del covid-19 (González *et al.*, 2021). Esta medida se extendió a toda la población (no solo a casos confirmados y contactos estrechos) y supuso restricciones de circulación, exceptuando salidas con fines de abastecimiento de alimentos, artículos de limpieza y medicamentos. A su vez, esta medida restringió actividades comerciales y gastronómicas en la vía pública, prohibió el desarrollo de eventos culturales y deportivos, dispuso el cierre de las fronteras y la prohibición de circulación al interior del país e impidió las reuniones en espacios cerrados. Por otro lado, se estableció un permiso de circulación para aquellas actividades definidas como esenciales (Chiuffo, 2020).

En lo que respecta a la educación durante este período y siguiendo los lineamientos adoptados internacionalmente en la región latinoamericana, el Ministerio de Educación de la nación acordó la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades e institutos de educación superior por medio de una resolución ministerial emitida el 16 de marzo. De acuerdo con esta medida, tanto estudiantes, docentes como personal no docente debió continuar con el desarrollo de las actividades pedagógicas administrativas de forma remota (Resolución 108/2020).

En la Ciudad de Buenos Aires, esta modalidad se desarrolló hasta octubre del 2020, momento en

que el Gobierno nacional autorizó una serie de criterios epidemiológicos para la reanudación de actividades presenciales en instituciones educativas (Resolución CFE núm. 370/2020). Esta resolución estableció los parámetros epidemiológicos que deberían tener en cuenta las autoridades sanitarias y educativas jurisdiccionales para reanudar las clases presenciales de forma escalonada en las zonas con bajo riesgo epidemiológico, priorizando los últimos años de cada nivel educativo. Por otro lado, en zonas de nivel epidemiológico de mediano riesgo, las autoridades pertinentes debían evaluar el desarrollo de actividades recreativas no educativas al aire libre y actividades de cierre de ciclo.

A comienzos del ciclo lectivo 2021, se aprobó el Protocolo para el Inicio de Clases Presenciales 2021 en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Este documento, aprobado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, dispuso el funcionamiento de forma escalonada de «burbujas» de estudiantes y docentes (Protocolo para el Inicio de Clases Presenciales 2021). Cabe señalar que la implementación de estas medidas se desarrolló ante el escenario epidemiológico con un promedio de 644 casos positivos diarios en la Ciudad de Buenos Aires durante la primera semana de marzo, según arroja el *Informe de casos covid-19, semana del 1 al 7 de marzo de 2021* (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021).

En abril del año en cuestión y ante el aumento de casos positivos que desataron la llamada «segunda ola» en la región, el Gobierno nacional resolvió por decreto la suspensión de clases presenciales durante quince días en la zona del AMBA (Decreto 241/2021). Ante esta medida, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires presentó ante la Corte Suprema una acción declarativa de inconstitucionalidad y una medida cautelar declarando el decreto inconstitucional. Este conflicto se vio acentuado tras la presentación de amparos por parte de organizaciones diversas en reclamo de la presencialidad educativa. Ante este escenario, el 18 de abril la justicia porteña falló a favor de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires para sostener el plan de presencialidad en las escuelas.

La contienda por la presencialidad en año electoral

Hasta este punto hemos repuesto las medidas implementadas por el Gobierno nacional y porteño en el marco del inicio de la segunda ola de la pandemia covid-19 en nuestro país. La contienda por la continuidad de clases presenciales en la región del AMBA debe abordarse considerando los esfuerzos de las dos fuerzas políticas argentinas principales durante el año electoral 2021, que culminaría con

elecciones legislativas en noviembre. De este modo, la judicialización y debate por la presencialidad educativa responden a un enfrentamiento entre los partidos Frente de Todos y Juntos por el Cambio.

El Frente de Todos gobierna a nivel nacional desde las últimas elecciones presidenciales, celebradas en el país en 2019. La fórmula que instauró a Alberto Fernández como presidente y a Cristina Fernández de Kirchner como vicepresidenta derrotó a la coalición Juntos por el Cambio a nivel nacional. En cambio, a nivel jurisdiccional, Horacio Rodríguez Larreta fue reelecto como jefe de Gobierno en la Ciudad de Buenos Aires, dando lugar así al cuarto gobierno consecutivo de su partido en la capital del país, con la alianza Juntos por el Cambio.

En este sentido, consideramos que la intervención producida en la red social Twitter debe leerse a la luz de la contienda electoral, en tanto que pone en escena a las dos fuerzas políticas que se enfrentarían ese año. Para ello, abordamos el caso considerando la estrecha relación que la inscripción en redes sociales guarda con la construcción del *ethos* de un partido político en un año electoral y las resignificaciones que esta intervención implica en términos de aportes a la relación entre redes y cultura política en nuestro país.

Caso: «Empieza con V y les gusta a todos»

El 18 de abril de 2021, la cuenta de TurismoCity, una conocida empresa de viajes, compartió en Twitter la consigna: «Empieza con V y les gusta a todos». El tweet que dio inicio al juego recibió múltiples respuestas tanto de usuarios particulares como de empresas u organismos.

Algunas respuestas fueron: vacaciones, Venecia, vino, Vélez, viernes, volcán de chocolate, Villa la Angostura. Entre ellas se destacan las de la Embajada de Japón («Ver animé»), Netflix Argentina («Ver la segunda temporada de Luis Miguel ahora mismo») y Maizena («Nuestro postrecito de Vainilla»). En este marco, la cuenta oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires («@GCBA») respondió: «Volver mañana a las aulas».

En este punto, es importante resaltar que la cuenta @GCBA es una cuenta verificada por medio de la insignia azul, que confirma la autenticidad de las cuentas de interés público (*Requisitos de verificación de Twitter*, 2021) y utilizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires —liderado por el PRO en el marco de distintas coaliciones desde 2007— para difundir información respecto a la gestión de gobierno en varios ámbitos, como el cultural, educativo, ambiental y de salud, entre otros. Por ejemplo, se difunden eventos culturales o medidas y actividades que atañen a la cuestión ambiental en la ciudad.

La intervención llamó la atención de numerosos usuarios, que respondieron al *tweet*, y también de algunos medios de comunicación, que se hicieron eco de la polémica que generó. De este modo, en cuanto al reconocimiento podemos identificar ciertas gramáticas que exceden la lectura ideal trazada en cuanto a la producción (Verón y Boutaud, 2007). Atendiendo a las respuestas que el *tweet* recibió, reconocemos ciertos comentarios modelo, es decir, que tienden a reiterarse en el hilo conformado por las respuestas. Dentro de estas respuestas de corte negativo, destacan los juegos de palabras que responden con una nueva ironía al *tweet* de @GCBA: «vacunarse», «vivir», «vacantes que Larreta negó», «V de vergüenza ajena, impresentables», entre otras.

A su vez, reconocemos que varios usuarios hicieron referencia a la puesta en ridículo del Gobierno de la Ciudad por hacer humor a partir de la crisis política y sanitaria: «Hay gente con miedo a morir. No da para hacer chistes», «¿Piensan que es un chiste arriesgar la salud de la gente?», «El GCBA se toma muy en serio el tema de la educación y la salud», por citar algunas. Este tipo de respuestas remite a ciertos lugares comunes que operan en el discurso social (Angenot, 2010). Este, en tanto que conjunto de normas, define ciertos tabúes como formas de lo intocable. Así, la salud, la educación y la muerte se vuelven temas delicados de tratar, lo que explica estas respuestas negativas por parte de los usuarios de Twitter.

Por otro lado, en el hilo de respuestas se pone de manifiesto la aparición de nuevos modos de hacer política en el contexto de una sociedad hipermediatizada: algunos usuarios reconocen el trabajo del *community manager* (CM) obrando tras el *tweet* del Gobierno, mientras que otros esgrimen sus argumentos hacia el jefe de Gobierno o el Gobierno en sí: «Se está muriendo gente y te hacés el gracioso CM? Sos nefasto», «Conseguite un laburo honesto, Pablo. Salí de ahí», «Impresentables tanto el cara de verga de @horaciolarreta como el CM del Gobierno de la Ciudad», «Mamita. CM made in Venecia. Andá actualizando el CV, bobx». De este modo, en tanto gestor del perfil @GCBA, el CM aparece como un actor que media entre el público y el Gobierno de la Ciudad y su existencia parece formar parte de un saber universal ligado a una época o sociedad (Angenot, 2010) que en este caso refiere a la existencia y mecanismos de producción de equipos de comunicación política. Esto quiere decir que no existen operaciones de ocultamiento de su figura.

Por último, cabe mencionar la respuesta modelo que refiere a la falta de efecto humorístico que el *tweet* provoca. Más de un usuario señaló cómo el *tweet* puso fin al entretenimiento que la consigna de @TurismoCity había generado entre los participantes. Entre estas respuestas encontramos, por ejemplo: «Encima se hacen los graciosos», «Qué lás-

tima que hayan arruinado así el *tweet* de @TurismoCity», «Genios del humor, los veinticinco mil pibes sin vacante en CABA ¿a qué aula volverían?» y «Los chetos no son graciosos capítulo mil».

Así, la salud, la educación y la muerte se vuelven temas delicados de tratar, lo que explica estas respuestas negativas por parte de los usuarios de Twitter

De este modo, Twitter en tanto que plataforma de diálogo nos permite ubicar en un mismo plano a estos actores diversos (usuarios particulares, empresas, organismos públicos, partidos políticos y medios de comunicación), tomando la forma de una suerte de foro político, social y cultural que ha creado una nueva esfera pública sobre la cual los ciudadanos opinan, según señalan los estudios de Ernesto Calvo (2015). Al respecto de Twitter, autores como Calvo reconocen que, así como nacieron nuevas formas de exposición mediática de mano de las redes sociales, se produjeron nuevas formas de agresión política. Según él, Twitter es un medio particularmente inclinado a estas agresiones en tanto que debe maximizarse el efecto de los argumentos en espacios limitados de doscientos ochenta caracteres. A su vez, reconoce el papel que el humor, el sarcasmo y la agresión juegan en el impacto de los *tweets*.

El caso que analizamos, el *tweet* de @GCBA, refiere a un material discursivo acotado: es una intervención breve, específica y condicionada por la estructura de la plataforma, Twitter. Como elemento aislado no permite un análisis en profundidad. Pero, en relación con sus condiciones de producción —y, en parte, de reconocimiento—, podemos reconstruir la imagen que ofrece de sí Juntos por el Cambio en tanto que Gobierno de la Ciudad, situar el *tweet* en el universo discursivo (cómo se relaciona con otros discursos) y esbozar una interpretación sobre los sentidos en juego.

Juntos por el Cambio: origen y *ethos*

La coalición Juntos por el Cambio nació en 2019 como sucesora de Cambiemos y de su precedente Propuesta Republicana (PRO). Esta última se fundó en 2005, pero comenzó a moldearse a partir del conflicto político, social e institucional que azotó a nuestra sociedad en el 2001. Desde entonces, el

PRO se presenta a sí mismo como un partido moderno a partir de la construcción de un *ethos* empresarial, emprendedor y festivo, según detalla Gabriel Vommaro (2017). Cabe destacar que para esta construcción fue fundamental contar con un dirigente como Mauricio Macri, que provenía de un ámbito ajeno al político y propio de la gestión privada. «En tiempos de impugnación de la política partidaria, contar con un dirigente popular que venía de una actividad no emparentada con ella se convirtió en un recurso de legitimación. Macri podía presentarse como un recién llegado» (Vommaro, 2017, p. 20). En este sentido, el emprendimiento, el voluntariado y la lógica festiva son valores que atraviesan la imagen de sí ofrecida por Juntos por el Cambio.

Si nos atenemos a la crisis política por el regreso a clases presenciales del 2021, esta construcción puede corroborarse en una serie de discursos emitidos por Horacio Rodríguez Larreta en el marco de las conferencias que se realizaron para comunicar las medidas en torno a la presencialidad escolar.

Entendiendo el discurso político como aquel que encuentra sus condiciones de producción en determinada institución del sistema político democrático (Verón, 1996), se destaca, entre otras entidades discursivas, un *nosotros* identificado con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y su equipo. Por otro lado, el Gobierno nacional aparece como entidad opuesta de la que busca diferenciarse:

Desde el **Gobierno de la Ciudad** recogimos y compartimos algunas de las preocupaciones que nos transmitió el **Gobierno nacional**, incluso algunas de ellas que hablé personalmente con el presidente de la nación [...].

Yo desde el primer día de marzo del año pasado, siempre transmití mi convicción, siempre estuve dispuesto al diálogo, **siempre buscamos coordinar esfuerzos con el Gobierno nacional** y les garantizo que lo vamos a seguir haciendo [...]. (Archivo 1. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021).

Partiendo de este colectivo identitario, reconocemos como prodestinatarios, es decir, destinatarios positivos del discurso, a quienes están a favor del regreso a clases presenciales y se adscriben a una serie de valores que en el discurso son presentados como positivos. De entre ellos, destacan la defensa de la educación, salud y el bienestar integral de la gente.

Sigamos trabajando juntos cuidando y defendiendo la **salud**, pero también defendiendo nuestro trabajo, defendiendo la **educación** de nuestros hijos, defendiendo todo lo que hace a nuestro **bienestar integral** como personas. (Archivo 2. Conferencia del

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2021).

Siempre vamos a estar buscando atender el **bienestar integral** de las personas [...]. Yo no tengo ninguna duda de que esa es la mejor manera de cuidar a la gente. (Archivo 1. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021).

En estas citas se identifica a su vez como entidad discursiva al metacolectivo singular «la gente». Esta elección destaca principalmente al oponerse al discurso del Gobierno nacional, cuyo partido tiende a identificarse con el metacolectivo «el pueblo», remitiendo a una memoria discursiva en torno al término cuya circulación permite la construcción de identidades colectivas (Charaudeau, 2004). Retomando los aportes de Vommaro (2017), la referencia a «la gente», a la vez que se mencionan diferentes actores o ciudadanos, responde a un *ethos* construido a partir de la imagen de ciudadanos como figuras ajenas a la política. Estos actores son mencionados durante los discursos de Rodríguez Larreta, llegando incluso a identificarse con la entidad «la gente»:

Yo confío. Confío en cada uno de los chicos y las chicas de la Ciudad de Buenos Aires, en todos los alumnos. Confío en la comunidad educativa, en los padres, en los directivos, en los docentes. Confío en cada uno de nosotros para sacar esta difícil situación adelante. (Archivo 1. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021).

Como se mencionó, del mismo modo que el jefe de Gobierno porteño señala su inscripción al colectivo de pertenencia, se marca una diferencia frente al accionar del Gobierno nacional. A partir de ciertas oposiciones, se producen clivajes en el discurso a través de los cuales se asocia al Gobierno nacional a una serie de valores presentados como negativos. De este modo, se lleva a cabo la construcción de un *antiethos* como antisujeto del que se busca diferenciar al colectivo de pertenencia. Entre estos clivajes, destacamos la oposición entre la política y la gestión o participación. La primera es presentada como un valor negativo: el «hacer política» aparece como una maniobra llevada a cabo para el usufructo personal (incluso al tratarse de temas que competen al ámbito político).

Vamos a hacer todos los esfuerzos posibles para conseguir vacunas y ponerlas a disposición del país entero. [...] Y también aclaro: nunca vamos a hacer política con las vacunas. (Archivo 2. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2021).

De este modo, al consultarse a Rodríguez Larreta por los dichos del ministro de Justicia Nacional respecto a la judicialización de la medida tomada por la nación respecto a la presencialidad, el jefe de Gobierno responde, nuevamente, señalando la política como valor negativo.

No nos enganchamos en discusiones políticas respecto a la salud y la educación, con lo cual no voy a contestar. (Archivo 1. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021).

Siguiendo con esta línea, Rodríguez Larreta destaca el apoyo del metacolectivo «la gente» y su militancia en favor de la educación presencial en términos de «participación» y «energía positiva», reforzando el planteo de Vommaro (2017) en torno al *ethos* festivo que opera a nivel discursivo, como se aprecia a continuación:

Mi otro mensaje es de agradecimiento: esto es debido a la energía positiva, a la participación, es debido a cómo se han expresado miles, millones, de ciudadanos, de padres, de chicos, de todos. Y también, el otro mensaje es que esa energía positiva la pongamos en pos de cuidarnos [...]. (Archivo 1. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021).

Por otro lado, identificamos el clivaje que se produce en torno al diálogo y el unilateralismo, el primero formando parte del *ethos* del Gobierno de la Ciudad en oposición al antisujeto construido a partir del Gobierno nacional, como se identifica en más de una instancia durante las conferencias del jefe de Gobierno porteño:

Así desde hace más de un año venimos haciendo de la cooperación y del diálogo el principal de nuestros valores. [...] Sostuvimos siempre la coordinación con el Gobierno nacional y con el Gobierno de la provincia. (Archivo 2. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2021).

Esta forma de trabajo, por primera vez, ayer se rompió. El Gobierno nacional tomó medidas sin consultarnos. [...] Es la primera vez que se toman decisiones que afectan a la vida de millones de personas sin una consulta, sin un minuto de diálogo. (Archivo 1. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021).

De este modo, al comprender el marco político en que el intercambio en la plataforma Twitter se desarrolla, podemos identificar el *ethos* festivo que pondera el emprendimiento y la participación ciu-

dadana como sujetos ajenos a la política tal como señalan Vommaro (2017) y Cattaneo (2019). Así, este intercambio cobra relevancia a la luz de una estrategia que apela a formas ajenas a la política. A su vez, a partir del análisis de piezas discursivas enunciadas en el contexto político en que se desarrolló el intercambio en Twitter nos permite identificar rasgos del discurso polémico que se hace presente a su vez en el *tweet* sobre el regreso a la presencialidad. En estos discursos, identificamos la existencia de determinadas entidades discursivas que son ligadas por diferentes componentes tejiendo una red de relaciones entre estas figuras. En los discursos analizados, los componentes descriptivos y prescriptivos son los que destacan. Por un lado, se constata y describe una realidad respecto a la situación sanitaria en la Ciudad de Buenos Aires y, por el otro, se plantea desde el orden del deber una necesidad imperiosa: la del regreso a la presencialidad.

Estas figuras y componentes se entrelazan a partir de una serie de valores que conforman ciertos clivajes o dicotomías entre la salud y la educación, el unilateralismo y el diálogo, y la política y la participación. Estos rasgos y tendencias señalados hacen mella en la gramática de producción que opera en el *tweet* del @GCBA.

La dimensión polémica del discurso

Llegados a este punto, podemos discriminar los destinatarios del discurso político en específico que tomamos como caso, siempre en el marco del *ethos* del actual Gobierno de la Ciudad, que es, por ende, Juntos por el Cambio. Según la definición de Verón (1996), el discurso político puede desarrollar tres funciones: reforzar creencias compartidas, polemizar con destinatario negativo (aquel con el que no se comparten creencias) y persuadir a quienes están indecisos. Como el campo del discurso político es, por definición, confrontativo, supone la presencia de un prodestinatario y un contradestinatario, es decir, un enunciador que es inseparable de su adversario.

Existe una relación de continuidad entre el colectivo de identidad repuesto a partir del análisis del *ethos* de Juntos por el Cambio y la figura de *prodestinatario* identificado en el *tweet* de la Ciudad de Buenos Aires. Asistimos a una superposición de prodestinatarios respecto al *tweet* de la Ciudad de Buenos Aires que halla su correlato en el colectivo identitario «la gente», que comprende a su vez una diversidad de manifestaciones ciudadanas. No solo comprende a los ciudadanos que comparten las ideas y la plataforma política del partido, sino también a: aquellas personas que desconfían de «la política»; a quienes creen en la existencia de las dicotomías ya planteadas en el marco de la

Si hubo comunicación oficial, si se tomaron las medidas judiciales consideradas pertinentes a través de los canales correspondientes, si el Gobierno de la Ciudad boga por el diálogo y la cooperación, ¿cuál es el aporte del *tweet*?

pandemia (política-salud, salud-economía, salud-educación); a quienes cuestionan la gravedad de la situación sanitaria y descreen de la necesidad de cuidados restrictivos; a las personas que están disconformes con la gestión que realizó el Gobierno nacional frente a la pandemia; entre otros grupos.

A la hora de reponer la figura del *contradestinatario* discursivo en el *tweet* de la Ciudad de Buenos Aires, nuevamente remitimos al contexto en que este intercambio se desarrolla. Así, en el *antiethos* presentado en las conferencias del jefe de Gobierno reconocemos una serie de valores y dicotomías que responden a la función polémica del discurso. Según Verón, esta función prima en referencia al destinatario negativo cuyas creencias se busca invertir. De este modo, por medio de la ironía se refiere al contradestinatario del discurso, que también tiene una relación de continuidad con el antisujeto que reconocimos en el análisis del *ethos* de Juntos por el Cambio. Sin la intención de hacer un recuento exhaustivo, listamos algunos grupos que están comprendidos dentro de este grupo, solo para evidenciar el contraste: aquellas personas cuya ideología coincide con el Gobierno nacional; quienes creen que el cuidado de la salud debe ser prioritario frente a otras cuestiones; o quienes no están conformes con la gestión del Gobierno de la Ciudad.

El discurso estudiado es eminentemente de corte confrontativo y, por ende, prima la dimensión polémica del discurso. Supone la dicotomización de dos posturas presentadas como irreconciliables (Amossy, 2016) y, en este caso, deja relegada la función persuasiva. Es decir, que, si bien el sistema discursivo analizado de Juntos por el Cambio deja ver una función persuasiva, consideramos que no es el rasgo primordial en el *tweet* de la Ciudad de Buenos Aires.

Esta cuestión suscita nuevos interrogantes: si hubo comunicación oficial, si se tomaron las medidas judiciales consideradas pertinentes a través de los canales correspondientes, si el Gobierno de la Ciudad boga por el diálogo y la cooperación, ¿cuál es el aporte del *tweet*?

El recurso de la ironía y lo risible

Con ese último interrogante iniciamos el abordaje de la última arista del análisis: el humor –integrado con la ironía como tropo– y su relación con los elementos temáticos y enunciativos. Tomamos como base el esquema propuesto por Oscar Steimberg (1993) para la clasificación de géneros y estilos para realizar esta aproximación integral, teniendo en cuenta elementos temáticos, retóricos y enunciativos. Presentado el tema, iniciado el análisis de la enunciación, continuaremos con la integración y profundización de estos campos junto con la dimensión retórica.

El formato de juego de palabras e ironía aparece como una forma de burla menos injuriosa respecto a la tesis a la que se adscriben los contradestinatarios hasta este punto descritos, se pone en juego lo implícito para apelar a la complicidad de los prodestinatarios (Bonnafoos, 2016) sin dejar de tratarse de figuras de la agresión propias del discurso polémico. Considerando que actualmente asistimos a un modelo del discurso político moderado, donde se tiende a la crítica radical basada en el prestigio de un saber técnico (Angenot, 2010), retomamos nuestra hipótesis de que el formato informal, lúdico e irónico contiene un aporte diferencial frente al discurso serio.

En este *tweet* la ironía toma forma a través de dos significados para un significante, dos sentidos que derivan del mismo texto: el evidente, es decir, su participación en el juego propuesto por TurismoCity comentando algo que comience con V, y el segundo sentido encubierto –aunque no tanto–, que, en este caso, refiere la denuncia en el marco del debate político sobre la presencialidad de las clases.

La antífrasis en el plano semántico tiene que ver con el juego de palabras en sí, con participar de la consigna de juego de la página cumpliendo con ella, pero a la vez participar con un texto que no es una respuesta válida dentro de los códigos implícitos del juego abierto por TurismoCity. En esta instancia es donde podemos vislumbrar el plano pragmático, a través de una evaluación negativa situacional, es decir, en relación al contexto, a la realidad concreta. Es aquí donde aparece la crítica a la decisión del Gobierno nacional frente a la presencialidad de las clases.

Si bien el análisis de la ironía en tanto que tropo –mecanismo retórico– nos brinda claridad sobre la operación, no puede ser separada de la escena comunicacional y, por ende, de sus dimensiones enunciativa y temática. Solamente podemos separarlas con fines analíticos, pero es fundamental remarcar que las distintas dimensiones de un discurso operan siempre en conjunto y relacionándose entre sí. Es por eso que el funcionamiento de la

ironía en tanto que antífrasis y señalamiento evaluativo negativo termina de consolidarse cuando comprendemos la temática y situamos el enunciador y la escena enunciativa en su conjunto.

En un artículo reciente, Fraticelli considera que «lo reidero se instituye en los procedimientos comunicacionales que se refieren a la propia comunicación» (2020, p. 3). De esta afirmación se desprende la creencia de que lo reidero no se define por su temática ni por su retórica, ya que los mismos temas y operaciones retóricas pueden encontrarse tanto en discursos serios como risibles. Por ello, el autor sostiene que lo reidero se funda en la materialidad discursiva del intercambio, a la cual podemos acceder mediante un análisis enunciativo que nos permita reconstruir la propuesta comunicacional.

Siguiendo los lineamientos de los últimos párrafos, la figura del enunciador resulta clave a la hora de analizar la operación irónica. Los planos de la ironía (antífrasis y el señalamiento evaluativo) toman su forma última cuando toma cuerpo la figura del enunciador: el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en tanto institución, en el marco de una discusión política de agenda. Es en la combinación de estos elementos que se genera el efecto disruptivo. Es justamente la procedencia del discurso irónico, el hecho de que el enunciador sea el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, lo que genera el ruido que se traduce en la respuesta de los usuarios.

De alguna forma, entendemos que en la acción misma de intervención se diluye el efecto humorístico y que este no puede ser percibido o reconocido por gran parte de la comunidad de usuarios que entra en contacto con el *tweet*. Si el Gobierno de la Ciudad hubiera participado de la consiga con algún término adecuado, o si cualquier usuario particular hubiera contestado con el mismo enunciado que lo hizo @GCBA, no estaríamos frente al mismo fenómeno ni efecto de sentido. Este efecto particular al que nos referimos —una suerte de quiebre o dilución del código humorístico— tiene lugar gracias a la combinación de los elementos mencionados.

Y es justamente en el concepto de «código» donde parece estar una primera aproximación a esta cuestión. Lo risible, lo humorístico, lo irónico se instituye, al menos en una de sus instancias constitutivas, en lo colectivo. Una serie de conocimientos y códigos deben ser compartidos por una comunidad para generar el efecto risible y, a la vez, para delimitar el campo de lo risible. Quién enuncia y qué comprende la figura del enunciador condiciona la escena comunicacional que se compone y tiñe de sentido aquello que se enuncia.

¿Qué pasa cuando se trata de un tema tan sensible como lo es la presencialidad de clases en el marco de una crisis sanitaria global por una pande-

mia? ¿Dónde está el límite de lo risible? ¿Qué implica la aceptación o, incluso, el apoyo al *tweet*? ¿Por qué suscitó la recepción negativa que dejan ver los comentarios? ¿Cuál es el grupo que sí comparte este código y puede hallar humor en la intervención? Estos interrogantes no tienen una respuesta acabada, pero señalan la encrucijada a la que nos enfrenta el caso.

Una primera interpretación nos revela que el Gobierno de la Ciudad apela al universo del juego y de la ironía para abarcar un territorio del decir al que no accede desde el discurso serio, ya que desde el discurso serio el debate por la presencialidad de las clases —y otras cuestiones relacionadas a la gestión de la pandemia— está saturado de sentido.

Reflexiones finales

Somos conscientes de que el caso seleccionado presenta dificultades a la hora del análisis: es un *tweet* breve, escueto, sin muchas reacciones ni comentarios, sin —aparente— repercusión. Sin embargo, nos parece un exponente de las intervenciones que vemos a diario en los intercambios de comunicaciones políticas virtuales. Y el marco de la situación sanitaria consideramos que es un buen ejemplo para comprender cómo se aborda la pandemia de covid-19 desde el discurso. Por ello, ampliamos el alcance del análisis para poder brindarle un marco de comprensión al *tweet*.

Con el fin de dar cuenta del *ethos* construido por Juntos por el Cambio, tomamos discursos propios del contexto de crisis política en la que el *tweet* se inscribió, corroborando la lógica festiva y de emprendimiento que otros autores reconocen en la coalición. Esta imagen de sí pondera el diálogo y la participación de los ciudadanos ajenos a la política. A su vez, este análisis permitió vislumbrar la construcción de un antisujeto encarnado en valores presentados como negativos: el «hacer política» como la corrupción de valores y el unilateralismo en la práctica política. El *ethos* y el *antiethos* propuestos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires encarnan dos proyectos de apariencia irreconciliable, dos polos que dicotomiza el discurso. Estos rasgos propios del discurso polémico explican la aparición de formas de la agresión como la ironía y el juego de palabras encuentra su correlato en las figuras propuestas por Eliseo Verón que identificamos para enriquecer nuestro análisis.

De este modo, reconocemos la adhesión al colectivo de pertenencia «la gente» como prodestinatario del discurso, que se caracteriza por la desconfianza ante el sistema político y pondera la participación ciudadana por fuera del mismo. Luego, dimos cuenta de la función polémica del discurso operando en

relación al contradestinatario (quienes se adhieren a los protocolos de cuidados del Gobierno nacional compartiendo su sistema de valores).

Es importante mencionar que también repasamos los comentarios que recibió la intervención de Juntos por el Cambio, dando cuenta del notable rechazo que dejaron ver los usuarios frente al *tweet*. Esto nos permitió dimensionar el quiebre del efecto risible y cierta resistencia de los usuarios, acusando al discurso de ser parte de lo no decible.

Por último, repensamos lo analizado a la luz del aporte de la ironía como recurso retórico y de las relaciones entre este tropo y la figura del enunciador. En este punto, dimos cuenta de que lo risible encuentra un límite en el caso analizado. La delicada situación sanitaria no puede ser objeto de risa. O al menos esa fue la respuesta que recibió el *tweet* en el hilo citado. El nicho, la comunidad que puede divertirse con esa apuesta irónica, es un grupo de personas reducido, frente al colectivo que se ve afectado por las consecuencias de la pandemia o que, directamente, no tolera este tipo de abordaje de la temática.

Si bien el análisis no está agotado, el campo de la comunicación política en la era hipermediatizada contemporánea es un terreno fértil para próximas investigaciones y siembra más interrogantes que certezas. Más aún cuando se entrecruza con recursos retóricos y humorísticos que proponen la salida del discurso serio y la indagación de nuevas dimensiones –y disputas– de sentido.

Fuentes y bibliografía

- Amossy, R. (2016): «Por una retórica del *dissensus*: las funciones de la polémica», en A. S. Montero (comp.): *El discurso polémico: disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires: Prometeo.
- Angenot, M. (1982): *La parole pamphlétaire*. París: Payot.
- Angenot, M. (2010): «El discurso social: problemática de conjunto», en *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*, pp. 21-49.
- Angenot, M.; Dalmasso, M. T.; y Fatala, N. (2010): *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires (Argentina): Siglo XXI, pp. 21-22.
- Bajtín, M. (1987): «Introducción. Planteamiento del problema», en *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid (España): Alianza.
- Bonnafoous, S. (2016): «El arma de la burla, en J.-M. Le Penn», en A. S. Montero: *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*, pp. 85-95.
- Burke, P. (1978): «El triunfo de la cuaresma», en *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid (España): Alianza.
- Calvo, E. (2015): *Anatomía política de Twitter en Argentina. Tuiteando# Nisman*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Carlón, M. (2014): «¿Del arte contemporáneo a una era contemporánea? Efecto arte y el nuevo valor del presente en la era de Internet», en F. Rovetto y M. Reviglio (eds.): *Estado actual de las investigaciones sobre mediatizaciones*. Rosario (Argentina): UNR.
- Carlón, M. (2016): «Una apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón», en Eduardo y Carlos Vidales (coords.): *Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva internacional*.
- Carlón, M. (2017): «La cultura mediática contemporánea: otro motor, otra combustión. Segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial», en Paulo César Castro (org.): *A circulação discursiva: entre produção e reconhecimento*. Maceió: Edufal.
- Carlón, M. (2018): «¿Cómo seguir? La teoría veroniana y las nuevas condiciones de circulación del sentido», en *La Semiosis Social. Homenaje a Eliseo Veron. DeSignis*, número 29, julio-diciembre de 2018.
- Cattaneo, María B. (2019): *Reíte que me gusta, el caso de Presidente Rey Sol Handel* (tesis de grado de la carrera de Ciencias de la Comunicación), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Charaudeau, P. (2004): «La problemática de los géneros: de la situación a la construcción textual», en *Revista Signos*, 37 (56), pp. 23-39.
- Chiuffo, F. M. (2020): «Covid-19 and Labour Law: Argentina. Update 2 July 2020», en *Italian Labour Law e-Journal*, especial (1).
- Fratlicelli, D. (2020): «Enunciación y humor en las redes (o cómo estudiar memes sin perder el chiste)», en *Comunicación y Sociedad* (en prensa).
- Garand, D. (2016): «La función del *ethos* en la formación del discurso conflictivo», en S. Montero (comp.): *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*, pp. 123-137.
- García Linera, Á. (2016): *Derrotas y victorias*, recuperado en <https://www.tesis11.org.ar/derrotas-y-victorias/>
- Gómez, S. (2014): «Ironía», en *Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística*. Córdoba (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba.
- González, M.; Ameri, L.; Muñoz, L.; Luzuriaga, J. P.; Pifano, M.; Velázquez, V...; y Comes, Y. (2021): «Covid-19 y vulnerabilidad social. Análisis descriptivo de una serie de casos del Gran Buenos Aires», en *Revista Argentina de Salud Pública*, vol. 13, p. 8.
- Hutcheon, L. (1992): «Ironía, sátira y política. Una aproximación pragmática a la ironía», en *De la ironía a lo grotesco*. México: Ed. Hernán Silva, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Lipovetsky, G. (1983): «La sociedad humorística», en *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona (España): Anagrama.
- Maingueneau, D. (2012): «El enunciador encarnado», en *Versión. Estudios de Comunicación y Política* (24), pp. 203-225.
- Moglia, M. (2013): *La risa resistente. Un modelo de análisis cultural sobre las tradiciones del humor televisivo*, recuperado en <https://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Aportes%20>

[te%C3%B3rico%20metodol%C3%B3gicos%20en%20comunicaci%C3%B3n/-Unlicensed-Aportes-te%C3%B3rico-metodol%C3%B3gicos-en-comunicaci%C3%B3n-Moglia.pdf](#)

Ortiz, F. (2014): «Juegos de palabras», en *Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística*. Córdoba (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba.

Paso a paso: el conflicto judicial por las clases presenciales en el AMBA entre nación y ciudad (2021), consultado el 12 de julio de 2021, disponible en <http://tiempojudicial.com/2021/04/19/paso-a-paso-el-conflicto-judicial-por-las-clases-presenciales-en-el-amba/>

Pirandello, L. (1968): *Esencia, caracteres y materia del humorismo*, recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/935/93500707.pdf>

Requisitos de verificación de Twitter. Cómo obtener la insignia de verificación azul (2021), consultado el 12 de julio de 2021, disponible en <https://help.twitter.com/es/managing-your-account/about-twitter-verified-accounts>

Slimovich, A. (2017): «Los enunciadores políticos de la protesta por el aumento de tarifas en Argentina. Un análisis hipermediático de un movimiento social contemporáneo», en *De Signos y Sentidos*, núm. 18, pp. 9-34, diciembre de 2017. Ediciones UNL.

Sosa, N. B. (2007): «Del humor y sus alrededores», en *Revista de la Facultad*, número 13. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Comahue, recuperado en <http://fadecs.uncoma.edu.ar/extension/publicfadecs/revista/revista13/10nelly.pdf>

Steimberg, O. (1993): «Proposiciones sobre el género», en *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires (Argentina): Colección del Círculo, Atuel.

Várnagy, T. (2016): *Proletarios de todos los países... ¡Perdonados! O sobre el humor político clandestino en los regímenes de tipo soviético y el papel deslegitimador del chiste en Europa central y oriental (1917-1991)*. Buenos Aires (Argentina): Eudeba.

Verón, E. (1996): «La palabra adversativa», en *El discurso político*. Buenos Aires (Argentina): Editorial Hachette.

Verón, E. (1998): *La semiosis social. Fragmento de una teoría de la discursividad*. Barcelona (España): Gedisa.

Verón, E., y Boutaud, J. J. (2007): «Del sujeto a los actores. La semiótica abierta a las interfaces», en *Sémiotique ouverte*.

Vommaro, G. (2017): *La larga marcha de Cambiemos: la construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Siglo XXI Editores.

Žižek, S. (2001): *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Anexo

Caso de estudio

Tweet de TurismoCity, 18 de abril de 2021, disponible en <https://twitter.com/turismocity/status/138393440606745058?lang=es>

Tweet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021, en respuesta al hilo abierto por TurismoCity, disponible en <https://twitter.com/gcba/status/1383972006752751619>

Archivo, noticias y medidas

Archivo 1. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2021: «Mañana los chicos van a estar sentados en el aula: Larreta, tras el fallo por clases presenciales», en *Todo Noticias*, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=1VJLI0ICZws&ab_channel=TodoNoticias

Archivo 2. Conferencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2021: «Conferencia de Rodríguez Larreta completa: El lunes tienen que estar todos los chicos en el aula», en *El Trece*, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=JTUz3wfc2S8&ab_channel=eltrece

DNU 241/2021, poder ejecutivo nacional, 16 de abril de 2021, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-241-2021-348787/texto>

DNU 260/2020, poder ejecutivo nacional, 12 de marzo de 2020, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-260-2020-335423>

El polémico tweet del Gobierno de la Ciudad que desató el repudio en redes, 19 de abril de 2021, *Filo.news*, disponible en <https://www.filo.news/actualidad/El-polemico-tweet-del-Gobierno-de-la-Ciudad-que-desato-el-repudio-en-redes-20210419-0006.html>

Informe de casos covid-19, semana del 1 al 7 de marzo de 2021, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-241-2021-348787/texto>

Resolución 108/2020, Ministerio de Educación de la nación, 15 de marzo de 2020, disponible en <https://www.boletin-oficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226752/20200316>

Resolución 370/2020, Consejo Federal de Educación, 9 de octubre de 2020, disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_370_if-2020-68380585-apn-sgcfeme.pdf

Protocolo para el Inicio de Clases Presenciales 2021, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, disponible en <https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/PE-RES-MEDGC-MSGC-MEDGC-1-21-ANX.pdf>